

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: DI-SG-01
	POLÍTICA INTEGRAL	FECHA: 24/06/2025 VERSION: 2

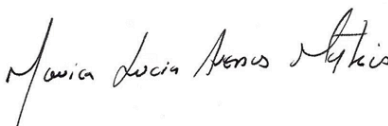
SERVICIO INTEGRAL DE CARTERA Y CRÉDITO RECUPERA S.A.S. es una empresa líder en la provisión de Servicios BPO, que contribuye a la gestión efectiva y eficiente de los procesos de sus clientes, siendo un garante de estabilidad, crecimiento y respaldo para el equipo de trabajo, con un enfoque basado en el uso de tecnología de vanguardia y la constante búsqueda de innovación.

RECUPERA está comprometida con:

- Adoptar medidas efectivas para prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes o enfermedades laborales, garantizando un entorno de trabajo seguro y saludable
- Concientizar a los colaboradores sobre la prevención de accidentes de tránsito, promoviendo conductas proactivas en el manejo defensivo, el respeto hacia las normas y el comportamiento seguro en cualquier rol en la vía
- Mantener una comunicación transparente con las partes interesadas, proporcionando información clara sobre la gestión y el desempeño en materia de RSE.
- Identificar de manera completa los peligros, evaluando y valorando los riesgos asociados; con el objetivo de mitigar o eliminar dichos riesgos y prevenir el deterioro de la salud de los colaboradores.
- Fomentar la consulta y participación de todos los trabajadores de cara a una cultura de prevención y sostenibilidad
- Operar en estricto cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables y relacionadas en la matriz de requisitos legales; promoviendo además prácticas corporativas éticas y transparentes.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los colaboradores, independientemente de su forma de contratación o vinculación, asegurando que nadie sea expuesto a riesgos innecesarios.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación en todas las operaciones, actuando de manera concordante entre los pilares estratégicos de la organización y su compromiso socioambiental.
- Respetar y apoyar los derechos humanos fundamentales, evitando cualquier forma de discriminación, explotación o abuso; fomentando un entorno laboral inclusivo y diverso que promueve la igualdad de oportunidades para todos los empleados.

La alta dirección se compromete a asegurar los recursos y las medidas necesarias para el cumplimiento de los requisitos legales o aplicables, así como de otra índole, el establecimiento de objetivos y la medición de indicadores, emprendiendo una cultura de mejoramiento continuo que involucre a todos los colaboradores incluyendo contratistas, subcontratistas, proveedores y visitantes que garantice la mejora continua de los sistemas de gestión.

Se firma el día veinticuatro (24) días del mes de junio de 2025



Mónica Lucía Arenas Mateus
Representante Legal